

Informe de Auditoría

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al ejercicio terminado el
31 de Diciembre de 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de Diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de la cartera

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A., está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, y en la Nota 7 y anexos de dichas cuentas anuales, se encuentra detallada la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Por encargo de los Administradores de la Sociedad, a través del contrato de gestión firmado con la Sociedad Gestora, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre el registro, presentación y desglose, existencia, exactitud, corte, totalidad, derechos y obligaciones y valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias entre las respuestas enviadas por las Entidades Depositarias y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dicha re-ejecución refleja que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no es significativa

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2021 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

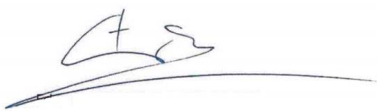
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

En Valencia a 30 de Marzo de 2022.

IGLEM CONSULTORES, S.L.P.
INSCRIPCION ROAC S1972



Fdo.- FEDERICO LAGO CORDO
Socio Director ROAC 16686

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 e
informe de gestión del ejercicio 2021



CLASE 8.^a



ON4849589

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021 (Expresado en euros)

BALANCE	EJERCICIO	EJERCICIO
ACTIVO	2.021	2.020
B) ACTIVO CORRIENTE	8.475.203,92	7.689.946,71
I. Deudores	39.528,65	36.188,34
II. Cartera de inversiones financieras.	7.315.693,48	7.036.274,24
1. Cartera interior	293.193,09	235.869,25
1.2. Instrumentos de patrimonio	293.193,09	235.869,25
2. Cartera exterior	7.021.785,54	6.796.622,56
2.1. Valores representativos de deuda	268.426,85	685.599,76
2.2. Instrumentos de patrimonio	405.226,46	137.355,35
2.3. Instituciones de Inversión Colectiva	6.348.132,23	5.973.667,45
3. Intereses de la cartera de inversión	714,85	3.782,43
IV. Tesorería	1.119.981,79	617.484,13
TOTAL ACTIVO	8.475.203,92	7.689.946,71



CLASE 8.^a



ON4849590

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021 (Expresado en euros)

BALANCE PATRIMONIO Y PASIVO	EJERCICIO 2.021	EJERCICIO 2.020
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	8.460.190,32	7.680.652,52
A1) Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	8.460.190,32	7.680.652,52
1. Capital	5.782.950,46	5.614.324,24
3. Prima de emisión	-37.195,89	-120.170,50
4. Reservas	2.206.701,14	2.199.346,27
5. (Acciones propias)	0,00	-20.297,72
8. Resultado del ejercicio	507.734,61	7.450,23
C) PASIVO CORRIENTE	15.013,60	9.294,19
III. Acreedores	15.013,60	9.294,19
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	8.475.203,92	7.689.946,71

CUENTAS DE ORDEN	EJERCICIO 2.021	EJERCICIO 2.020
2) OTRAS CUENTAS DE ORDEN	18.297.049,54	18.465.675,76
2.4. Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	18.297.049,54	18.465.675,76
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	18.297.049,54	18.465.675,76



CLASE 8.ª



0N4849591

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021 (Expresado en euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2.021	2.020
2. Comisiones retorcidas a la IIC	21,95	1.690,95
4. Otros gastos de explotación	-48.363,12	-42.710,86
4.1. Comisión de gestión	-28.058,94	-25.905,36
4.2. Comisión depositario	-8.016,84	-7.401,49
4.4. Otros	-12.287,34	-9.404,01
A) RESULTADO DE EXPLOTACION	-48.341,17	-41.019,91
8. Ingresos financieros.	9.865,46	17.243,39
9. Gastos financieros.	-2.254,40	-2.774,87
10. Variación de valor razonable en instrumento financiero.	497.659,18	56.979,58
10.1. Por operaciones de la cartera interior	63.877,24	-142.502,10
10.2. Por operaciones de la cartera exterior	433.781,94	199.481,68
11. Diferencias de cambio.	22.231,53	-18.644,52
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	33.702,64	-4.258,19
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior	-9,41	-18,15
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior	33.712,05	-1.050,04
12.4. Resultados por operaciones con derivados	0,00	-3.190,00
A.2.-RESULTADO FINANCIERO	561.204,41	48.545,39
A.3.-RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	512.863,24	7.525,48
17. Impuesto sobre beneficios.	-5.128,63	-75,25
A.4.-RESULTADO DEL EJERCICIO	507.734,61	7.450,23



CLASE 8.^a



0N4849592

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021 (Expresado en euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.021	2.020
A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	507.734,61	7.450,23
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	507.734,61	7.450,23



CLASE 8.^a



0N4849593

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021 (Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		CAPITAL ESCRITURAD O	PRIMA DE EMISION	RESERVAS	ACCIONES Y PARTICIPACI ONES EN PATRIMONIO PROPIAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2.019	5.614.324,24	-120.170,50	2.094.320,66	-19.766,46	-414.577,64	519.603,44	7.673.733,74
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO	2.020	5.614.324,24	-120.170,50	2.094.320,66	-19.766,46	-414.577,64	519.603,44	7.673.733,74
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.450,23	7.450,23
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		0,00	0,00	105.025,61	-531,26	414.577,64	-519.603,44	-531,45
C) SALDO FINAL DEL AÑO	2.020	5.614.324,24	-120.170,50	2.199.346,27	-20.297,72	0,00	7.450,23	7.680.652,52
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	2.021	5.614.324,24	-120.170,50	2.199.346,27	-20.297,72	0,00	7.450,23	7.680.652,52
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	507.734,61	507.734,61
II. Operaciones con socios o propietarios		168.626,22	82.974,61	0,00	0,00		0,00	251.600,83
1. Aumentos de capital		168.626,22	82.974,61					251.600,83
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		0,00	0,00	7.354,87	20.297,72	0,00	-7.450,23	20.202,36
E) SALDO FINAL DEL AÑO	2.021	5.782.950,46	-37.195,89	2.206.701,14	0,00	0,00	507.734,61	8.460.190,32



CLASE 8.^a



ON4849594

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad e Identificación:

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, se constituyó el 28 de enero de 1998. Tiene su domicilio social en Madrid, en la Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de diciembre de 2006 con el número 304, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Caceis Bank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:



CLASE 8.ª



0N4849595

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

-
- a) Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
 - b) El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
 - c) El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
 - d) Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
 - e) Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
 - f) Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
 - g) Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
 - h) La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



CLASE 8.ª



ON4849596

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

-
- i) La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros de la Sociedad. En el ejercicio al que se refiere la presente memoria y en el ejercicio anterior la comisión de gestión ha sido del 0,35%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En el ejercicio cerrado de las presentes cuentas anuales y en el ejercicio anterior la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.

Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.



CLASE 8.ª



ON4849597

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener y revisar la evolución de la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables



CLASE 8.^a



ON4849598

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio cerrado, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio cerrado y del ejercicio anterior.

d) Consolidación

Al cierre del ejercicio, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.ª



ON4849599

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio anterior, es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2.021	2.020
Resultado del ejercicio	507.734,61	7.450,23
PROPUESTA DE DISTRIBUCCION	2.021	2.020
Reserva legal	50.773,46	745,02
Reserva voluntaria	456.961,15	6.705,21
TOTAL	507.734,61	7.450,23

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:



CLASE 8.ª



0N4849600

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:



CLASE 8.^a



ON4849601

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



0N4849602

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) **Adquisición y cesión temporal de activos**

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.



CLASE 8.ª



ON4849603

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



ON4849604

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a



ON4849605

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.ª



ON4849606

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Deudores

El desglose de este epígrafe, al cierre de los ejercicios, es el siguiente:

Deudores	2.021	2.020
Administraciones Públicas deudoras	39.528,64	35.941,06
Otros	0,01	247,28
Total Deudores	39.528,65	36.188,34



CLASE 8.ª



0N4849607

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al cierre de los ejercicios, se desglosa tal y como sigue:

Administraciones públicas deudoras	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	23.450,41	16.155,39
Importe IS a devolver ejercicio anterior	16.078,23	19.785,67
Total Administraciones públicas deudoras	39.528,64	35.941,06

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

ACREEDORES	2021	2020
Otros	15.013,60	9.294,19
Total acreedores	15.013,60	9.294,19

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al cierre de los ejercicios, se muestra a continuación:

Cartera interior	2021	2020
Instrumentos de patrimonio	293.193,09	235.869,25
Total cartera interior	293.193,09	235.869,25
Cartera exterior	2021	2020
Valores representativos de deuda	268.426,85	685.599,76
Instrumentos de patrimonio	405.226,46	137.355,35
Instituciones de Inversión Colectiva	6.348.132,23	5.973.667,45
Total cartera exterior	7.021.785,54	6.796.622,56



CLASE 8.ª



0N4849608

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Intereses de la cartera de inversion	714,85	3.782,43
--------------------------------------	--------	----------

Total cartera de Inversiones	7.315.693,48	7.036.274,24
-------------------------------------	---------------------	---------------------

Otra información de la cartera de inversión

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, respectivamente, al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre del ejercicio cerrado al que se refieren las presentes Cuentas Anuales todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caceis Bank.

Al cierre de los ejercicios el desglose por plazos de vencimiento (en euros) de los valores representativos de deuda es el siguiente:

VENCIMIENTO	2021	2020
Inferior a 1 año	0,00	430.776,79
Comprendido entre 2 y 3 años	268.426,85	0,00
Comprendido entre 3 y 4 años	0,00	254.822,97

8. Tesorería

Al 31 de diciembre del ejercicio cerrado y del anterior el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas mantenidas por la Sociedad con el depositario, remuneradas al Euribor a un mes menos 0,5%.

CUENTAS DEPOSITARIO	2021	2020
CACEIS BANK, S.A. (EUROS)	943.867,77	389.108,79
CACEIS BANK, S.A. (DIVISAS)	176.114,02	63.058,17
CACEIS BANK, S.A. (DIVISAS)	0,00	165.317,17
TOTAL TESORERIA	1.119.981,79	617.484,13



CLASE 8.ª



ON4849609

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Al cierre de los ejercicios, el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante el ejercicio y el ejercicio anterior se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante el ejercicio y ejercicio anterior, se muestra a continuación:

CAPITAL SOCIAL	2021	2020
Capital inicial	2.408.000,00	2.408.000,00
Capital estatutario emitido	3.374.950,46	3.206.324,24
TOTAL CAPITAL SOCIAL	5.782.950,46	5.614.324,24

COMPOSICION DE CAPITAL	Nº PART	VALOR NOM	TOTAL
Acciones suscritas y desembolsadas	400.000,00	6,02	2.408.000,00

Desde el 4 de Diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

CAPITAL SOCIAL	2021	2020
Capital estatutario máximo	24.080.000,00	24.080.000,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18.297.049,54	18.465.675,76
Capital	5.782.950,46	5.614.324,24
Nominal acciones propias en cartera	0,00	-18.577,72
Capital en circulación	5.782.950,46	5.595.746,52



CLASE 8.ª



0N4849610

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

b) Reservas

El movimiento de las reservas durante el ejercicio, se muestra a continuación:

	2020	AUMENTO	DISMIN	2021
Reserva legal	314.419,04	745,02		315.164,06
Reserva voluntaria y otras	1.884.927,23	6.705,21	-95,36	1.891.537,08

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante el ejercicio y ejercicio anterior, ha sido el siguiente:

ACCIONES PROPIAS		Nº TITULOS	ACC PROPIAS A VALOR NOMINAL	ACCIONES PROPIAS A VALOR DE ADQUISICION
Saldo inicial	2021	3.086	18.578	20.298
Aumentos		0	0	0
Disminuciones		-3.086	-18.578	-20.298
Saldo Final	2021	0	0	0
Saldo inicial	2020	3.020	18.180	19.766
Aumentos		66	397	531
Disminuciones		0	0	0
Saldo Final	2020	3.086	18.578	20.298



CLASE 8.^a



ON4849611

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Valor Liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al cierre del ejercicio y ejercicio anterior se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas de la Sociedad al cierre del ejercicio	8.460.190,32	7.680.652,52
Valor liquidativo de la acción	8,81	8,26
Número de acciones en circulación	960.623,00	929.526,00
Número de accionistas	227	148

d) Accionistas

Al cierre del ejercicio al que se refieren las Cuentas Anuales y el ejercicio anterior hay dos accionistas, que posee acciones que representaban el 76% de la cifra de capital en circulación de ambos ejercicios, así como porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

El porcentaje de capital social, superior al 10% que pertenece a personas jurídicas es el siguiente:

Accionistas	2021	2020
Talleres La Pista, S.A:	47,62%	49,18%

10. Cuentas de compromiso

No existían inversiones en derivados al cierre del ejercicio de las Cuentas Anuales y ejercicio anterior.



CLASE 8.^a



ON4849612

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18.297.049,54	18.465.675,76
Pérdidas fiscales a compensar	0,00	0,00

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2017, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

CALCULO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	512.863,24	7.450,23
Impuesto sobre sociedades	0,00	75,25
Ajustes al resultado contable	0,00	205,25
Compensación de Bases Imponibles Negativas	0,00	0,00
Base Imponible	512.863,24	7.730,73
Cuota de gravamen (1%)	5.128,63	77,31
Retenciones de capital mobiliario	23.450,41	772,85
Retenciones de capital mobiliario	0,00	15.382,69
Cuota a ingresar/ devolver	-18.321,78	-16.078,23



CLASE 8.ª



ON4849613

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dichas bases imponibles negativas, se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.ª



ON4849614

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio y ejercicio anterior es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre del ejercicio y ejercicio anterior.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



ON4849615

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Los honorarios de auditoría de cuentas del ejercicio al que se refieren las presentes Cuentas Anuales son los siguientes:

HONORARIOS DE AUDITORIA	2021	2020
IGLEM CONSULTORES, S.L.P.	4.000,00	4.000,00

Durante el ejercicio y ejercicio anterior no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de cada ejercicio, se componía de 3 hombres.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al que se refieren las presentes cuentas anuales hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.



CLASE 8.^a



ON4849616

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración Posterior	ISIN
Acciones admitidas cotización			
REPSOL S.A.	€	88.173,76	ES0173516115
TELEFONICA SA (MADRID)	€	120.032,17	ES0178430E18
BANCO SANTANDER (MADRID)	€	51.191,16	ES0113900J37
CAIXABANK S.A.	€	33.796,00	ES0140609019
TOTAL Cartera Interior Instrumentos Patrimonio		293.193,09	
TOTAL CARTERA INTERIOR		293.193,09	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Posterior	ISIN
Renta fija			
FORD MOTOR CRED FRN 3M 01/12/24	€	148.134,83	XS1729872736
LLOYDS BK CORP MKTS PLC 1,75 11/2	€	120.018,23	XS2025842688
TOTAL Cartera Exterior Valores Representativos de deuda		268.153,06	
Acciones admitidas cotización			
ROYAL SHELL A WI (EUR) HOLANDA	€	31.011,86	GB00B03MLX29
BERKSHIRE HATHA B	\$	157.746,42	US0846707026
SPDR GOLD TRUST ETC (USD)	\$	216.468,18	US78463V1070
TOTAL Cartera Exterior Instrumentos Patrimonio		405.226,46	
Instituciones de Inversión Colectiva			
SG OBLIG CORPORATE 1-3 I2 C	€	351.850,64	FR0013304193
TIKEHAU SHORT DURATION FUND SF	€	149.762,92	LU2098119287
DEUTSCHE FLOATING RATE NOTES- I	€	199.596,34	LU1534073041



CLASE 8.ª



ON4849617

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

INVESCO EURO SHORT TERM BOND-	€	180.420,49	LU1590491913
NORDEA 1 LOW DURATION EURO CO	€	360.682,01	LU1694214633
BLACKROCK EURO SHORT DU.BD F -	€	288.435,00	LU1966276856
PICTET SHORT TERM EMER CORP BC	€	103.645,23	LU1055198771
PIMCO GIS INCOME FUND- INSEHA (E	€	297.999,01	IE00B80G9288
NEUBERG BRM SHORT DURAT EM MK	€	148.797,95	IE00BDZRX185
GAM STAR FUND PLC - GAM STAR MB	€	109.244,02	IE00BP3RN928
MUZINICH ENHANCEDYIELD SHRT-TE	€	258.631,41	IE00BYXHR262
BLACKROCK STRATEGIC FD FIXED IN	€	206.823,41	LU0438336777
INVESCO GLOBAL INV GRADE CORP I	€	151.734,90	LU1549405022
CARMIGNAC SECURITE- F	€	318.959,08	LU0992624949
ALGEBRIS FUNDS- FINANCIAL CREDIT	€	112.441,68	IE00B81TMV64
FIDELITY FUNDS - EUROPEAN HIGH Y	€	302.157,68	LU0346390270
AXA IM FIXED INC EUR SH DUR HY-AE	€	91.554,86	LU0658025209
AMUNDI FUNDS EUROPEAN EQUITY V	€	116.748,93	LU2183143846
MFS MERIDIAN FUNDS-EUROPEAN VA	€	471.246,30	LU0219424487
FIDELITY FUNDS- GERMANY Y ACC (E	€	176.665,45	LU0346388530
THREADNEEDLE (LUX) - PAN EUR.SM	€	130.902,32	LU1849566168
BLACKROCK GLB FDS-CONTINENTAL	€	163.597,38	LU0888974473
JPMORGAN FUNDS US VALUE-I AC (U	€	166.952,58	LU0248060658
PICTET HEALTH-I EUR	€	229.908,74	LU0255978693
NORDEA-1-GLOBAL AND ENV- BI	€	284.384,58	LU0348927095
FIDELITY CHINA CONSUMER- Y ACC	€	104.408,54	LU0605514057
DWS INVEST GLOBAL INFRASTRUCTU	€	164.997,26	LU1663931324
FIDELITY FUNDS - ASIA FOCUS FUND	€	156.834,11	LU0880599641
T.ROWE PRICE US SMALLER CO EQU	€	102.023,33	LU1956839564
JPMORGAN INVESTMENT FUNDS-INC	€	99.714,34	LU0289473133
THREADNEEDLE (LUX)- CREDIT OP- 1	€	0,00	LU1829331633
THREADNEEDLE (LUX) - CREDIT OPP	€	197.850,59	LU1849560120
CARMIGNAC PORTFOLIO FLEXIBLE BI	€	149.161,15	LU0992631217

**TOTAL Cartera Exterior Instituciones
Invers. Colectiva**

6.348.132,23

TOTAL CARTERA EXTERIOR

7.021.511,75



CLASE 8.^a



ON4849618

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

		Posterior	ISIN
Cartera Interior	Divisa		
Acciones admitidas cotización			
REPSOL, S.A.	€	67.386,00	ES0173516115
DERECHOS REPSOL S.A 12/20	€	2.292,76	ES06735169H8
TELEFONICA SA (MADRID)	€	87.858,37	ES0178430E18
TELEFONICA SA - NUEVAS 12/20	€	4.734,07	ES0178430098
BANCO SANTANDER (MADRID)	€	44.184,04	ES0113900J37
CAIXABANK S.A.		29.414,00	ES0140609019
TOTAL Cartera Interior Instrumentos Patrimonio		235.869,25	

TOTAL CARTERA INTERIOR	235.869,25
	Posterior
	ISIN

Cartera Exterior	Divisa		
Renta fija			
TELECOM ITALIA SPA 4.50 25/01/21 (EUR)	€	206.992,56	XS1020952435
DEUTSCHE TELEKOM 1.95 19/09/21 USD CALL	€	123.692,36	USN27915AJ12
GENERAL MOTORS FIN FRN 3M 10/05/21	\$	100.073,87	XS1609252645
FORD MOTOR CRED FRN 3M 01/12/24 (EUR)	€	139.138,42	XS1729872736
LLOYDS BK CORP MKTS PLC 1,75 11/24 GBP	GBP	115.702,54	XS2025842688
TOTAL Cartera Exterior Valores Representativos de deuda		685.599,75	

Acciones admitidas cotización			
ROYAL SHELL A WI (EUR) HOLANDA	€	23.470,08	GB00B03MLX29
BERKSHIRE HATHA B	\$	113.885,27	US0846707026
TOTAL Cartera Exterior Instrumentos Patrimonio		137.355,35	



CLASE 8.^a



0N4849619

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Instituciones de Inversión Colectiva

SG OBLIG CORPORATE 1-3 I2 C	€	351.502,86	FR0013304193
INVESCO EURO SHORT TERM BOND- Z	€	181.283,41	LU1590491913
NORDEA 1 LOW DURATION EURO COVERED BD-BI	€	362.605,56	LU1694214633
BLACKROCK EURO SHORT DU.BD F	€	291.018,00	LU1966276856
PICTET SHORT TERM EMER CORP BD- HI	€	104.595,05	LU1055198771
PIMCO GIS INCOME FUND- INSEHA (EUR)	€	293.052,15	IE00B80G9288
NEUBERG BRM SHORT DURAT EM MKT DEBT-IA	€	150.154,35	IE00BDZRX185
MUZINICH ENHANCEDYIELD SHRT-TERM-HAH	€	255.569,38	IE00BYXHR262
TEMPLETON GLOBAL BOND I ACC- H1	€	95.677,48	LU0316492775
FLOSSBACH VON STORCH BOND OPPOR IT (EUR)	€	105.625,74	LU1481584016
INVESCO GLOBAL INV GRADE CORP BD- ZA	€	153.566,48	LU1549405022
CARMIGNAC SECURITE- F	€	317.549,28	LU0992624949
ALGEBRIS FUNDS- FINANCIAL CREDIT- IE	€	109.720,85	IE00B81TMV64
FIDELITY FUNDS - EUROPEAN HIGH YIELD Y A	€	289.984,59	LU0346390270
FLOSSBACH VS MA DEFENIVE- IT	€	108.510,87	LU1245470080
MFS MERIDIAN FUNDS-EUROPEAN VALUE I1(EUR)	€	380.022,89	LU0219424487
ROBEKO CG-EURO CONSERVATIVE EQUITIES-I	€	92.719,67	LU0312333569
FIDELITY FUNDS- GERMANY Y ACC (EUR)	€	156.313,98	LU0346388530
THREADNEEDLE (LUX) - PAN EUR.SM 9E (EUR)	€	108.246,68	LU1849566168
BLACKROCK GLB FDS-CONTINENTAL EUR FL- I2	€	128.713,69	LU0888974473
NORDEA-1 STABLE RETURN FUND BI (EUR) ACC	€	198.864,93	LU0351545230
PICTET HEALTH-I EUR	€	99.699,88	LU0255978693
TROWE PRICE US LARGE CAP GROWTH- IH	€	127.934,72	LU1319833957
NORDEA-1-GLOBAL AND ENV- BI	€	211.123,56	LU0348927095
FIDELITY CHINA CONSUMER- Y ACC	€	196.320,25	LU0605514057
DWS INVEST GLOBAL INFRASTRUCTURE TFC	€	127.121,93	LU1663931324
FIDELITY FUNDS- ASIA FOCUS FUND Y-ACC-E	€	210.767,10	LU0880599641
T.ROWE PRICE US SMALLER CO EQUITY QH	€	147.942,45	LU1956839564
BLACKROCK STRATEGIC FD FIXED INC.- I2E	€	208.823,70	LU0438336777
THREADNEEDLE (LUX)- CREDIT OPPORT. C-2E	€	198.388,07	LU1849560120
SPDR GOLD TRUST ETC (USD)	\$	210.247,92	US78463V1070

TOTAL Cartera Exterior Instituciones Invers. Colectiva 5.973.667,46

TOTAL CARTERA EXTERIOR 6.796.622,56



CLASE 8.^a



ON4849620

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Gestión 2021

Evolucion de los negocios

Por segunda vez, otro año será recordado por las consecuencias de la mayor crisis sanitaria que hemos vivido hasta el momento.

El año 2021 ha estado marcado por la carrera por conseguir la inmunización mediante la vacunación masiva de la población. Los países desarrollados fueron los que primero tuvieron acceso a mayor cantidad de vacunas, y en este proceso países como Israel o Chile destacaron por la velocidad a la que la población en edad de vacunación fue inoculada.

Los países europeos en general y Estados Unidos han alcanzado niveles de vacunación superiores al 70%, lo que compara con alrededor de un 45% a nivel mundial. Esto se explica por las bajas tasas de vacunación en África. Con el paso del tiempo se ha ido detectando la necesidad de reforzar las vacunaciones con una tercera dosis para mantener su eficacia. La vacunación no ha evitado que se sigan produciendo contagios, pero lo que sí ha conseguido es que disminuyan las estadísticas de hospitalización y mortalidad respecto a 2020. A la vez que se iba alcanzando un mayor porcentaje de la población vacunada y que se observaban mejores números en los contagios, las restricciones a la movilidad han ido desapareciendo en la gran mayoría de los países, el control de aforos se ha ido relajando y se ha ido permitiendo al sector servicios, especialmente hostelería, volver a las condiciones de práctica normalidad.



CLASE 8.ª



ON4849621

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Gestión 2021

El año 2021 ha sido para el mercado financiero y el de materias primas una continuación de la recuperación ya iniciada en el año 2020. La fortaleza de esa recuperación ha sido extraordinaria, especialmente en los mercados de renta variable. Es de destacar que ya para junio de 2020 el S&P 500 había recuperado los niveles de diciembre de 2019 y para agosto de 2020 superaba los niveles máximos observados en febrero, justo antes del inicio de la pandemia. En 2021 continúa tocando nuevos máximos. En el caso europeo, la historia de recuperación ha tardado algo más (los niveles de diciembre de 2019 se recuperaron a inicios de 2021) aunque la rentabilidad en este año ha sido tan elevada como la de los índices estadounidenses.

Los mercados emergentes, por su parte, aunque también recuperaron los niveles prepandémicos hacia agosto de 2020, se han visto fuertemente afectados en 2021 por el mal comportamiento de la bolsa china, impactada por los problemas de crédito de las compañías inmobiliarias. Las materias primas han tenido fuertes subidas de precios, especialmente de los combustibles fósiles, que se ha traducido en una subida generalizada de los precios de la electricidad a nivel mundial, aunque también las llamadas "soft commodities" como el algodón o el café han visto incrementos importantes.

El índice de materias primas CRB, que cayó cerca de un 10% en 2020, ha tenido un aumento superior al 30% en 2021. El rendimiento de los bonos soberanos de los países desarrollados ha repuntado al consolidarse la recuperación de la economía. Sólo en el caso del bono de Estados Unidos a 10 años, la tasa de rendimiento no ha tocado aún el nivel en el que se situaba a finales de 2019. Las medidas de política monetaria son claves en el comportamiento de los bonos soberanos, así que, con la futura retirada de estímulos monetarios por cuenta de la recuperación económica, es de esperar que veamos niveles superiores a futuro. La recuperación de los diferenciales de crédito ha sido igualmente destacada, completando un escenario generalizado de recuperación del mercado.



CLASE 8.^a



ON4849622

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Gestión 2021

Con mayor o menor prisa, lo cierto es que los mercados, como casi siempre descontaron lo peor y también empezaron a valorar que con el desarrollo de vacunas las consecuencias de la pandemia podrían no ser tan catastróficas y de nuevo ayudados por la artillería de los bancos centrales conseguimos cerrar un año, pese a todo, con rentabilidades muy razonables.

A pesar de todo, el S&P 500 subió por tercer año consecutivo un 27%, el Nasdaq un 27% y el Dow Jones Industriales cerca de un 19%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 5%, mientras que en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una subida del 21% y por países, Alemania sube un 16%, Francia un 29%, y en la cola el Ibex 35 con un 8% y Reino Unido +14%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD cayó 5%.

En lo que a la renta fija se refiere, el movimiento ha sido en paralelo al de las bolsas y ha ido recogiendo el mensaje de los bancos centrales avisando de que la subida de tipos será más pronto que tarde. En EEUU, la ampliación de la pendiente se genera por la mayor ampliación de los tramos más largos, mientras que en Europa toda la curva al final del año se ha comportado de manera muy similar.

Por la parte de divisas, el Euro se ha fortalecido casi un 7% en el año, desde los 1,22 con los que empezó el año hasta el 1,14. En su cruce frente a la libra con el Brexit como telón de fondo el cruce cerró en las 0,84 Libras por Euro desde las 0,89 que iniciaba el año.

Después de finalizar un año al final con subidas comportamientos muy dispares entre las bolsas americanas y europeas, encaramos el 2022 con optimismo. Creemos que la combinación de los intensos estímulos fiscales y monetarios por parte de Gobiernos y Bancos Centrales, y el efecto positivo en el sentimiento del consumidor, que tendrá en sus manos la tercera dosis de la vacuna, es probable que resulten en una recuperación económica más rápida de la esperada.



CLASE 8.^a



ON4849623

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Gestión 2021

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio y ejercicio anterior.

Acontecimientos posteriores al cierre.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.